

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitía comprobar el original.

Fecha: 26 de junio de 2024

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación administrativa en Procedimiento abierto.

Expediente: **2024000018: Suministro de tarrinas de agua gelificada con destino al Servicio de Hostelería del Hospital Universitario Ramón y Cajal**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 26 de junio de 2024, tras examinar la documentación, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitadores	Defecto y/u omisión a subsanar:
HERMANOS VIDAL, S.L.	1. Anexo II. Modelo de Declaración responsable múltiple de la obligación de contar con un plan de igualdad o, en su caso, declaración responsable de que dispone de menos de 50 trabajadores, por lo que no está sujeto a obligación de cumplimiento.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 01 de julio de 2024. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “*mensajes*”. Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA

MESA DE CONTRATACION

Firmado digitalmente por: BERRENDERO IZQUIERDO GEMA
Fecha: 2024.06.26 14:45

Fdo: Gema Berrendero Izquierdo